

203194



203194

Dn. Raúl Navarro Rodriguez, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Aribau nº 168, solicita registrar una Patente de Introducción por 10 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "UN NUEVO SISTEMA PARA EVITAR EL DESLUMBRAMIENTO DE LOS CONDUCTORES DE COCHES AUTOMOVILES" (Clase 85) Grupo 9º del Nomenclator.-

La presente solicitud de patente de introducción, tiene por objeto dar a conocer en España, un nuevo sistema que, mediante la instalación de los adecuados elementos, permite evitar el deslumbramiento de los conductores de coches automóviles, tanto si este es producido por los faros de otro coche en marcha nocturna, como si el mismo se debe a excesiva intensidad de la luz o rayos solares.-

En esencia, el sistema objeto de la patente, se basa en neutralizar los efectos del haz luminoso causante del deslumbramiento, mediante la proyección sobre el cristal del parabrisas del coche, o bien directamente a los ojos del conductor, o por la combinación de ambas proyecciones, de otro haz luminoso de color e intensidad adecuadas, que constituye un filtro a través del cual se amortiguan y neutralizan la intensidad de los rayos causantes del deslumbramiento.-

La idea general que dejamos expuesta y que es la esencia de lo que constituye el objeto de la presente solicitud



20 de patente de introducción, es susceptible de diversas ejecuciones, algunas de las cuales y para una mejor comprensión del objeto, se explicarán, solo a título de ejemplo, con ayuda de los adjuntos dibujos esquemáticos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva.-

Dichos dibujos representan:

25 Fig.1.- Una vista del parabrisas. mostrando el haz luminoso de color, que hace de filtro, proyectado por un foco lateral.-

30 La Fig.2, es otra ejecución, resuelta a base de un foco tubular que proyecta su haz sobre el parabrisas y que puede abarcar más o menos zona, según sea la posición del foco tubular que puede regularse a voluntad.-

35 La Fig.3, es una vista en planta de una tercera posible forma de ejecución, en la que se muestra una doble proyección del haz de luz filtrante, una de las cuales se dirige sobre el parabrisas y la otra directamente a los ojos del conductor.-

Haciendo referencia a los citados dibujos, seguidamente se describen con más detalle las características esenciales de las ejecuciones representadas.-

40 Según se muestra en la Fig.1, sobre el parabrisas -P- y mediante el foco -F-, situado lateralmente y que preferentemente se instalará por la parte interior de la cabina, pero que puede situarse igualmente al exterior de la misma, se proyecta el haz luminoso -L-, que al pasar por la lente o  
45 cristal coloreada situada ante el foco -F-, constituye un haz de luz filtrante que en virtud del ángulo de incidencia, regulable a voluntad por ser graduable la posición del foco, permite establecer un filtro luminoso entre los ojos del conductor y el rayo causante del deslumbramiento, neutralizando así



50 sus efectos.-

El hecho de que el foco sea móvil, además de permitir - la proyección sobre la zona deseada del parabrisas, permite- igualmente la proyección directa a los ojos del conductor o ante los mismos, la cual produciría similares efectos.-

55 La ejecución de Fig.2, difiere de la explicada en el - hecho de que el haz luminoso procede de un foco tubular -T- dispuesto longitudinalmente en la parte superior del para - brisas y que puede tener igual longitud o abarcar solamente el lado o parte correspondiente al conductor.- El foco tubu-  
60 lar -T-, se monta de manera que pueda girar o bascular sobre el eje -G- para conseguir que el haz luminoso filtrante, - abarque más o menos zona del parabrisas.-

Esta solución es particularmente adecuada para evitar - también el deslumbramiento o molestias producidas por la luz  
65 solar en marcha diurna, ya que la proyección de la luz fil - trante sobre la zona superior del parabrisas, sustituye las viseras comunmente empleadas a tal fin.-

En la ejecución representada en la Fig.3, se muestra - una disposición análoga a la de Fig.1, con la variante de -  
70 que el foco -F-, emite un doble haz de rayos de luz filtran - te, uno de los cuales -R- se proyecta sobre el parabrisas - -P-, mientras el otro -R'- se proyecta directamente sobre - los ojos del conductor -C-, o entre este y el parabrisas, - consiguiéndose así reforzar los efectos antideslumbrantes.-

75 El lente o cristal de color, puede ser de cualquier ti - po corriente o bien pueden utilizarse lentes de material po - limerizante y combinar dos o más lentes de manera que gra - duando la separación entre sí o girando uno con respecto a otro, se consiga graduar la intensidad, color o tono del -  
80 haz luminoso que ha de actuar de filtro.-



85

Se sobreentiende que la forma del foco, el lugar de su instalación, la manera de alimentarlo y conectar el foco y la graduación y modo de determinar la posición de ésta, podrán experimentar cuantas modificaciones se estimen pertinentes, con tal de que no se desvirtue la idea esencial y característica del objeto que se patenta.-

90

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 70 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, se hace constar, que el objeto a que se refiere la presente solicitud de patente de introducción, ha sido llevado a la práctica con éxito en los Estados Unidos de América, e instalado en coches de diversas marcas.-

95

Se patenta de introducción por: "UN NUEVO SISTEMA PARA EVITAR EL DESLUMBRAMIENTO EN LOS CONDUCTORES DE COCHES AUTOMOVILES", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 10 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en los siguientes,

REQUISITOS Y FUNDACIONES

100

1º.- "UN NUEVO SISTEMA PARA EVITAR EL DESLUMBRAMIENTO EN LOS CONDUCTORES DE COCHES AUTOMOVILES" caracterizado por el hecho de que los efectos del haz luminoso causante del deslumbramiento, se neutralizan disponiendo un foco o proyector de posición graduable provisto de uno o varios lentes de color, cuyo proyector emite un haz luminoso coloreado que es dirigido sobre el parabrisas del coche o en dirección conveniente, para que intercepte el haz productor del deslumbramiento, de manera que el haz de color, constituya un filtro que amortigüe la intensidad lumínica y por consiguiente los efectos deslumbradores del haz interceptado.-

105

110

2º.- "UN NUEVO SISTEMA PARA EVITAR EL DESLUMBRAMIENTO EN LOS



CONDICIONES DE COCHES AUTOMOVILES" según la reivindicación  
 1ª, caracterizada por el hecho de que el foco o proyector  
 del haz de color que está de filtro, se instala sobre o -  
 115 próximo al parabrisas y se monta de manera que pueda graduar  
 se en posición, inclinación y altura, a fin de que el haz de  
 luz de color filtrante pueda dirigirse hacia la zona más ade-  
 cuada para interceptar el campo visual del conductor.-

3ª.- "UN NUEVO SISTEMA PARA EVITAR EL DESLUMBRAMIENTO DE LOS  
 120 CONDUCTORES DE COCHES AUTOMOVILES" caracterizado por el he-  
 cho de que el foco emisor del haz de color, que hace de fil-  
 tro contra el rayo deslumbrador, está organizado de manera -  
 que el haz filtrante sea doble y se dirija o proyecte en di-  
 recciones distintas y regulables entre si, a fin de ampliar  
 125 los efectos antideslumbrantes al aumentar o combinar los ha-  
 ces de color que han de interceptar al causante del deslumbr  
 miento.-

4ª.- "UN NUEVO SISTEMA PARA EVITAR EL DESLUMBRAMIENTO DE LOS  
 130 CONDUCTORES DE COCHES AUTOMOVILES" según las reivindicaciones  
 anteriores, caracterizado por el hecho de que para regular y  
 graduar la intensidad, color o tono del haz luminoso filtran-  
 te, el foco puede estar provisto de dos o más lentes comunes  
 o de material polimerizante y de sección adecuada para que al  
 variar la separación o posición relativa entre lentes, se gra-  
 135 due la intensidad, color o tono del haz filtrante.-

5ª.- "UN NUEVO SISTEMA PARA EVITAR EL DESLUMBRAMIENTO DE LOS  
 CONDUCTORES DE COCHES AUTOMOVILES". Tal como se ha descrito y  
 demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una  
 140 sola cara.

Barcelona a 18 de Abril de 1952.-

F.A. de Dn. Raúl Bevarro Rodriguez.-

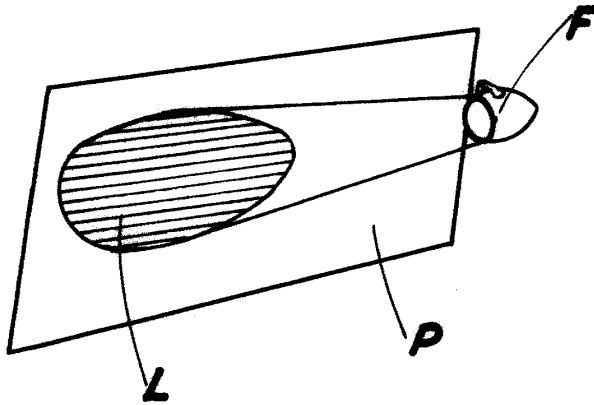


Fig. 1

Fig. 2

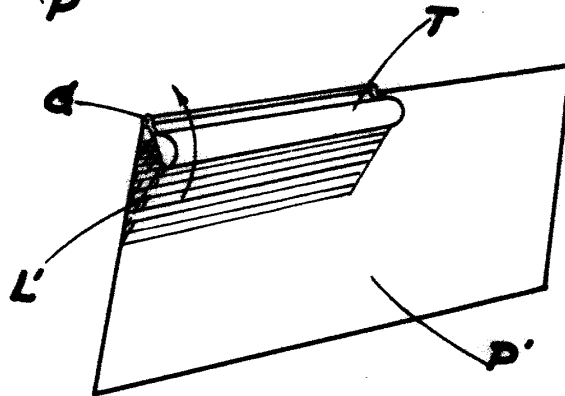
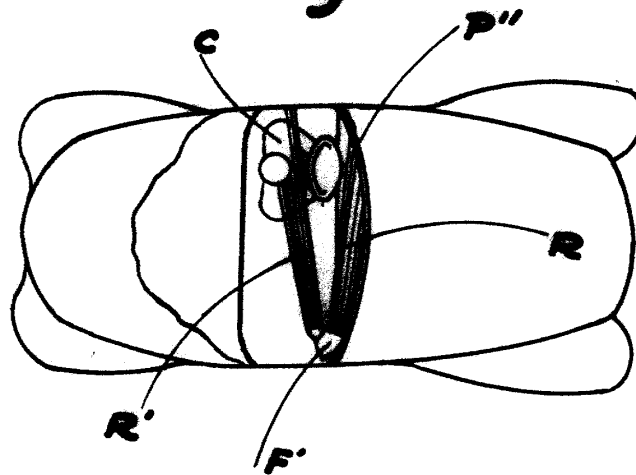


Fig. 3



Escala variable

Barcelona 18 Abril 1952  
D. A. ~~Navarro~~ ~~Rodriguez~~  
Juan R. Renter ~~Rodriguez~~